

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,

D. Roque Javier Expósito Martín con DNI XX.XXX.XXX – X, **D^a Alicia Yohana Dorta Domínguez** con DNI XX.XXX.XXX – X y **D. Evelio José Luis Expósito** con DNI XX.XXX.XXX – X ediles integrantes del Pleno del Ayuntamiento de Garachico, integrantes del (grupo político Partido Popular)

EXPONEN:

Primero. - Que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2019, aprobó inicialmente el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2020, con el voto **en contra** de dos de las personas anteriormente mencionadas (los concejales **D. Roque Javier Expósito Martín D^a Alicia Yohana Dorta Domínguez** – el concejal D. Evelio José Luis Expósito no se encontraba en tal sesión plenaria –) ediles del Ayuntamiento de Garachico por el grupo municipal Partido Popular.

Segundo. - Que el citado Presupuesto General se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones por plazo de quince días hábiles, que comenzó el siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Santa Cruz de Tenerife.

Tercero.- Que ostentan la consideración de interesados en el expediente de aprobación del presupuesto conforme a lo dispuesto en el art. 63.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL) y en el 170.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL); por cuanto y conforme al plazo conferido por el artículo 168.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, TRLRHL, se procede a presentar enmiendas al Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2020.

1.- Dar cobertura presupuestaria a ayudas dirigidas a familias para coadyuvar al pago del IBI, proponiendo la siguiente enmienda de modificación:

BAJAS EN APLICACIÓN DE GASTOS (CAPÍTULO II)

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales/ Promoción Cultural	5.000,00
20800	Arrendamientos de otro Inmovilizado Material / Fiestas Populares y Festejos	5.000,00
	TOTAL A LA BAJA	10.000,00

ALTAS EN APLICACIÓN DE GASTOS (CAPÍTULO IV)

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
	Ayudas para el IBI	10.000,00
	TOTAL AL ALZA	10.000,00

Visto lo expuesto, se **SOLICITA** al presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Garachico, que tenga por presentada la presente enmienda al proyecto de presupuesto municipal para el año 2020, y en su virtud, la admita y de el trámite oportuno para su debate en el pleno municipal, en Garachico, a 21 de enero de 2020.

D. Roque Javier Expósito Martín
D^a Alicia Yohana Dorta Domínguez
D. Evelio José Luis Expósito

Concejales del G.M. Partido Popular de Garachico

**EXPOSITO
MARTIN
ROQUE
JAVIER -
78634615F**

Firmado digitalmente
por EXPOSITO MARTIN
ROQUE JAVIER - 78634615F
DN: cn=EXPOSITO MARTIN
ROQUE JAVIER - 78634615F
gn=ROQUE JAVIER c=ES
Motivo: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2020-01-21 19:49Z